

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ATLETICA GIPUZKOANA**  
**SALA ATANO III DE KIROL ETXEA**  
**17/04/2010**

**ASISTENTES A LA ASAMBLEA:** De los asistentes 12 con derecho a voto.

**ASAMBLEISTAS**

Clubes: Bidasoa Atletiko Taldea, C.D. Eibar, Gimnastica de Ulla Soc.Dep, C.D. Hernani, Real Sociedad C.F., Tolosa C.F., Txindoki Grupo Jaso A.T.

Atletas: Edorta Aramburuzabala, Jose Javier Cuadrado.

Jueces: Fco. de Asis Ripalda, Jesús M<sup>a</sup> Garbayo.

Entrenadores: Xabier Pascual.

**ASISTENTES A LA ASAMBLEA SIN DERECHO A VOTO.**

Junta directiva: Carlos Bengoetxea, Ibon Muñoz, José Javier Cuadrado, Xabier Arratibel, Miguel Larrinaga.

Director Técnico: Aitor Garro.

Secretaria General y Secretaria de la asamblea: Aratz Rodríguez.

Siguiendo el orden del día, se tratan los siguientes temas:

**1. COMPOSICIÓN ASAMBLEA:** 12 asambleístas, mencionados anteriormente.

**2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR: Se aprueba por unanimidad.**

**3. SALUDO E INFORME DEL PRESIDENTE:** Primeramente El Sr. Bengoetxea pide disculpas a los clubes por el anticipo en la difusión de la prensa sobre el cambio de gestión de los eventos que organiza la FAG.

Por otro lado felicita a todos los estamentos de la federación por la labor que desempeñan a favor al atletismo Gipuzkoano.

En cuanto al balance económico del 2009, informa que el ejercicio ha sido negativo. Esto principalmente se debe a la bajada de ingresos en patrocinios, reducción de subvenciones de las instituciones públicas, y las perdidas que ha generado el conflicto laboral con el que se perdió un juicio y se ha tenido que pagar la indemnización correspondiente.

Por otro lado, recuerda el problema del dinero que debe la Federación Vasca de Atletismo a la FAG. Informa sobre su intención de recurrir al tribunal vasco de arbitraje deportivo en caso de no solucionarse.

En vista a este año, comunica la intención de mantener la challenge a pesar de que el Diario vasco haya retirado su aportación. Asimismo, se mantendrán las ayudas destinadas a clubes y técnicos. Como novedad notifica su intención de aportar una cantidad al colectivo de jueces. Por otro lado informa sobre su propósito de llegar a un acuerdo con el patronato municipal de Deportes para reducir el coste de los alquileres de las instalaciones.

**4. ANALISIS Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2009:** En este apartado se entrega la siguiente documentación a los asambleístas: Cuenta de Perdidas y ganancias, el Balance de situación, memoria económica, estado total de cambio del patrimonio neto.

El Sr. Larrinaga, explica que el año pasado la presentación de las cuentas se adaptó al nuevo plan contable y que este año la documentación que se presenta se ajusta a lo que exige la Diputación Foral de Gipuzkoa. Estos cuatro apartados de las cuentas deben ser aprobados por la asamblea.

Miguel Larrinaga analiza la cuenta de pérdidas y ganancias: resume que el ejercicio da unas pérdidas de 73.066,58 euros. Indica que ha habido una bajada en los apartados de publicidad y en subvenciones, también menciona el apartado de indemnizaciones que se eleva hasta 30.075,78 euros. Por el contrario, señala que los gastos se han reducido.

En cuanto al balance de situación, hay una tesorería de 95.876,68 euros., pero hay deudores.

El patrimonio neto de la federación sigue siendo positivo 122.499,83 euros. Finalmente, se realiza un repaso de la memoria de las cuentas anuales.

**Se aprueba la liquidación del ejercicio por unanimidad.**

**5. ACUERDO SOBRE MODIFICACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO:** La junta directiva de la Federación Atlética Gipuzkoana propone a la asamblea el cambio del ejercicio contable. Las cuentas en lugar de ser por año natural, se presentarán coincidiendo con la temporada deportiva.

**Se aprueba por unanimidad.**

## **6. PROPUESTA JUNTA DIRECTIVA EXPLOTACIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORGANIZA LA F.A.G.:**

Carlos Bengoetxea en nombre de la junta directiva presenta el acuerdo que se pretende llevar a cabo con la empresa FLY GROUP para la explotación de los eventos extraordinarios que organiza la Federación Atlética Gipuzkoana . La F.A.G. sería coorganizadora de los eventos y la empresa citada se encargaría de la explotación económica, el marketing y la sponsorización.

La F.A.G. recibiría una cantidad fija, (alrededor de lo que se obtenía hasta ahora de beneficio). Y una cantidad variable basada en el incremento de .la participación.

## **7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE LA TEMPORADA AIRE LIBRE 2010**

Aitor Garro hace un repaso del calendario Aire Libre semana a semana; menciona los últimos cambios que se han tenido que hacer debido a que el Cto de Gipuzkoa coincidía con un encuentro de Álava. La junta directiva presenta el calendario a la Asamblea General y solicita la posibilidad de que el comité de promoción pueda realizar las modificaciones necesarias que pudieran surgir. **La Asamblea General aprueba el calendario por unanimidad y da permiso para que el comité de promoción decida realizar los cambios que vea necesarios.**

## **8. INFORME DE LAS COMISIONES**

### **COMITÉ TECNICO Y DE PROMOCION**

Aitor Garro presenta un informe de cuatro estudios que dan una visión general de la situación del atletismo Gipuzkoano.

El estudio de RANKING y de la puntuación de la RFEA: muestra el estado en el que se encuentra cada prueba. Este análisis nos debe servir para tomar medidas para fortalecer los sectores que están decaídos.

El estudio de PUNTUACIONES RFEA A LAS FEDERACIONES: se presenta estable, aunque con un ligero descenso con relación al año pasado.

El estudio de FINALISTAS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA: se ha mantenido. En años anteriores se tuvieron en cuenta los Campeonatos del CSD y por eso mostraban mejoría.

El estudio de EVOLUCIÓN DE LICENCIAS: muestra una subida importante en categoría cadete.

Por otro lado, el Sr. Garro explica que existe un comité de promoción abierto a cualquier persona, que se reúne una vez al mes y donde se debaten todas las propuestas con el mismo interés. Sin embargo no asiste mucha gente, pide mas participación y muestra su intención por buscar una formula para que aquellos que no puedan asistir a las reuniones puedan tomar parte.

También realiza un resumen de las actividades que realiza la F.A.G:

- Oferta de abundante competición federada y escolar.
- Organizaciones extraordinarias que permiten destinar dinero para material, entrenadores...
- Challenge cadete y juvenil, muy positiva, y con intención de mantenerla a pesar de que el DV no vaya a realizar su aportación este año.
- Challenge federada. No se sabe si se podrá continuar con ella, ya que no hay dinero por parte de la DFG.
- Concentraciones de Semana santa
- Gala del atletismo
- Pagina Web muy activa y seguida.

Por otra parte, Aitor Garro comenta que los clubes cada vez están mas volcados con la F.A.G.

### **COMITÉ DE JUECES**

El Sr, Ripalda recuerda que el colectivo de jueces hace una aportación importante a la F.A.G. actuando en la actividad federada, escolar, carreras populares y en el Cross y sin ser remunerado.

Menciona que el Comité de jueces de Gipuzkoa sigue teniendo mucho prestigio: hay dos nuevos jueces Nacionales, Ibai Saavedra y Nerea Egia. Maite Stern, que ya estaba en el panel de jueces de salidas se presenta este año al examen de juez árbitro. Además Maite ha sido citada para los juegos Iberoamericanos por la RFEA. Asimismo, a Ibai Saavedra le han llamado para el Campeonato de Europa a celebrarse en Barcelona.

## **9. ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**

Las propuestas presentadas no proceden votar en la Asamblea y se llevaran al comité de promoción.

## **10. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No habiendo ruegos, se levanta la sesión a las 12.45.

**Fdo. Carlos Bengoetxea Coronado**  
**Presidente de la F.A.G.**

**Fdo. Aratz Rodríguez Bilbao**  
**Secretaria General de la F.A.G.**